

## LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN EN LAS CINCO VILLAS. UNA PROPUESTA A LAS EXPECTATIVAS PARA SU DESARROLLO

CARMEN FANTACCHIOTTI GUTIÉRREZ

SUMARIO. I. LA COMARCA DE LAS CINCO VILLAS.— II. ALGUNAS LEYES Y DECRETOS DE LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN.— III. LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN.— IV. EL PLAN BARDENAS Y LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN EN LA ZONA DE BARDENAS.— V. OBJETIVOS DE LA CREACIÓN DE LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN.— VI. PROBLEMAS POSTERIORES A LA CREACIÓN DE LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN.— VII. PROBLEMAS ACTUALES.— VIII. PROPUESTAS A LAS EXPECTATIVAS DE DESARROLLO DE ESTOS PUEBLOS.— IX. DESARROLLO DE LA PROPUESTA TURÍSTICA COMO OPCIÓN DE DESARROLLO Y DINAMIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN QUE DEBE IR INTERRELACIONADA CON EL DESARROLLO DE LAS OTRAS PROPUESTAS PLANTEADAS: 1. Propuesta de ruta turística de pueblos de colonización con encanto en las Cinco Villas. 2. Los diversos arquitectos de los pueblos de colonización en las Cinco Villas.— X. LA ESTRUCTURA URBANA DE LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN EN LAS CINCO VILLAS: 1. Arquitecto D. Antonio Barbany Bailo: A) Santa Engracia. 2. Arquitecto D. Carlos Sobrini Marín: A) Sancho Abarca. 3. Arquitecto D. José Beltrán Navarro: A) El Sabinar. B) Valareña (1954). C) Pinsoro. D) El Bayo. E) Santa Anastasia. F) Bardenas del Caudillo. 4. Otros arquitectos: A) Alera. B) Campo Real.— XI. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN ESTUDIADOS.— XII. OTROS PUEBLOS RURALES CERCANOS A LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN MENCIONADOS QUE SE PUEDEN INCORPORAR AL ITINERARIO PLANTEADO O A OTROS.— XIII. OTROS PUEBLOS RURALES EN LAS CINCO VILLAS: QUE SE PUEDEN INCORPORAR AL ITINERARIO O A OTROS.— XIV. OTROS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN Y PUEBLOS RURALES EN ZARAGOZA: 1. Zona de la Joyosa; Monegros y Sobradriel, en Zaragoza.— XV. OTROS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN EN HUESCA.— XVI. EN TERUEL ENCONTRAMOS DOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN CUYO NÚCLEO MATRIZ ES ALCAÑIZ.— XVII. OTROS PUEBLOS RURALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.— XVIII. CONDICIONES NECESARIAS PARA IMPULSAR EL ITINERARIO TURÍSTICO PROPUESTO EN LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN DE LAS CINCO VILLAS.— XIX. ORGANISMOS Y OTRAS ENTIDADES DE DINAMIZACIÓN EN ARAGÓN Y LAS CINCO VILLAS QUE PODRÍAN CONTRIBUIR AL IMPULSO DEL ITINERARIO TURÍSTICO PROPUESTO.

**RESUMEN:** En Aragón, en la actual Comarca de las Cinco Villas se construyeron 10 nuevos pueblos y diversas obras de infraestructura hidráulica, caminos y otros, que se incluyeron en el Plan de Colonización de la Zona de Bardenas, por una política que se emprende a nivel nacional a partir de 1939; para la transformación económica y social de grandes zonas, la mejora del medio rural y las condiciones de vida de la población campesina.

Se realiza un análisis de la estructura urbana de los diez pueblos de colonización y se resumen las características generales de los mismos. Cada uno de los 10 pueblos, posee una tipología singular dentro de un modelo urbanístico regular, una idea de forma, dada por los arquitectos que intervienen y que aceptan los límites dictados por las circunstancias, donde se intenta cumplir un determinado encargo y programa, considerando las condiciones específicas del lugar y el territorio.

Por la singularidad de estos pueblos de colonización, sus imágenes y sus emplazamientos desconocidos, se propone una ruta turística que destaque la arquitectura y urbanismo rural, como opción para el desarrollo y dinamización de los mismos, que cobraría de este modo una verdadera dimensión territorial, con suficiente capacidad para diversificar el conocimiento del paisaje y los mismos pueblos, entroncados como itinerarios complementarios a las rutas actuales existentes o por crear en las Cinco Villas (centros históricos, verdes y naturales, balsas, lugares pintorescos, paseos peatonales y excursiones, bicicletas, caminos y cañadas reales, etc. ), las relaciones comarcales y regionales con zonas limítrofes, que nos ofrecen diversas enseñanzas acerca de la interacción hombre-medio, artesanía, gastronomía u otros aspectos que enriquecen el conocimiento humano.

*Palabras clave:* estructura urbana de los pueblos de colonización; Comarca de las Cinco Villas; Aragón.

**ABSTRACT:** In Aragon, in what is now the Cinco Villas Region, 10 new towns and various hydraulic infrastructure works, roads and so on were built, which were included in the Colonisation Plan for the Bardenas Area based on a policy applied on a national level from 1939 for the economic and social conversion of large areas, improvement of rural surroundings and the living conditions of people living in the country.

An analysis has been conducted on the urban structure of the ten colonised towns and their general features have been summarised. Each of the 10 towns is of a specific type within a regular urban development model, an idea of form provided by the architects involved who accept the limits dictated by the circumstances at the time, where an attempt is made to fulfil a certain assignment and schedule, bearing in mind the specific conditions of the place and terrain.

Due to the special nature of these colonised towns, their unknown image and location, a tourist route has been designed that focuses on rural architecture and urban development, as an option for developing and making them dynamic, which in this way takes on a real territorial dimension, with sufficient capacity to diversify knowledge of the countryside and the towns themselves, connected as supplementary itineraries to the current routes available at present or to be created in the Cinco Villas Region (historic, green and natural centres, pools, picturesque places, walking tracks and excursions, bicycle tracks, paths and cattle tracks, etc. ), and the regional and territorial relations-

*hip with the neighbouring areas, which provides different ideas about the interaction between mankind and the environment, handicrafts, gastronomy and other aspects to enrich human knowledge.*

*Key words: urban structure of colonized towns; Cinco Villas Region; Aragón.*

## I. LA COMARCA DE LAS CINCO VILLAS

Comarca de grandes dimensiones, es la única que extiende su territorio desde los Pirineos, hasta el río Ebro, con una variedad paisajística que va desde los bosques de las sierras a los de las riberas, pasando por las estepas y los campos de cereal. Limita al este con el río Gállego y la provincia de Huesca y al oeste con las Bardenas Reales navarras; la comarca reúne gran variedad de ecosistemas, como las estepas y planicies, los espesos bosques serranos o las lagunas endorreicas, refugio de aves migratorias.

La Comarca fue creada por la ley 26/2002 de 26 de Noviembre y posee:

- Una superficie: 3062,50 Km<sup>2</sup>.
- Una población (1/01/2002) 32669 Hab.
- El Número de Municipios: 31
- El Número de Entidades de población 54

El Plan Bardenas I, II y posteriores ha propiciado el desarrollo de la zona durante décadas, que ha repercutido en todos los ámbitos.

El desarrollo de la colonización agraria va parejo a un incremento exponencial de los regadíos y al apoyo de ayudas internacionales al desarrollo (hasta 1977). Se distingue una primera etapa primordialmente de postguerra con una idealización de la agricultura que no se empezarán a llevar a cabo hasta 1949 con las primeras actuaciones prácticas que conducirán a un 30% de la tierra en transformación hasta el final de la dictadura. En una segunda



Gráfico 1.

etapa, ya democrática, se intentará llevar a cabo una politización de los colonos donde tuvo gran importancia el impulso de las asociaciones de cabezas de familia y posteriormente por el sindicato agrario UAGA. Con los planes socialistas de los 80, se dotó de más tierra a los colonos (más de 20 Ha) pero coincidió con el alza de precios de la maquinaria, el combustible, los abonos y el precio a la baja de los productos agrarios, que llevaba consigo el inicio de la globalización de la agricultura y la monopolización de la misma por parte de las multinacionales semilleras, la cual había comenzado con la guerra del maíz (1976) con la que se intentaba introducir en el mercado europeo los excedentes de maíz USA. Todo ello llevo a un endeudamiento de las economías de la población agraria en general y la colona en particular. La falta de una industria agraria y de una comercialización de los productos agrícolas tuvo como respuesta el cooperativismo.

Actualmente, además de los usos tradicionales de agricultura, ganadería e industria; la comarca de las Cinco Villas ha sabido aprovechar el impulso del turismo y promociona su *amplio patrimonio monumental, histórico artístico, cultural, el patrimonio natural y documental*, para atraer a visitantes. De este modo, la zona ha dejado de depender exclusivamente del sector primario para desarrollar nuevos puestos de trabajo en el sector servicios. Aun así, la agricultura y ganadería sigue teniendo un gran peso en la comarca. En general, el cereal de secano es el cultivo que más abunda, aunque también se ha desarrollado el regadío y la nueva huerta permite obtener arroz, maíz, tomate, pimiento y diversas hortalizas. La industria sigue siendo escasa en la comarca y se concentra principalmente en al capital, Ejea de los Caballeros, que concentra un gran peso demográfico en la zona y, debido a la demanda interna, posee también el mayor número de servicios. Tauste cuenta con un desarrollo industrial potencial que actualmente se está desarrollando y que se desarrollará posteriormente por sus potencialidades.

Las Cinco Villas están conformadas por 31 Municipios y los más conocidos se enmarcan en Cinco Municipios que se han denominado como las *Cinco Villas históricas*:

- Tauste
- Sádaba
- Uncastillo



Gráfico 2.

- Ejea de los Caballeros
- Sos del Rey Católico

Los 26 Municipios menos conocidos son: Ardisa, Asín, Bagües, Biel-Fuencalderas, Biota, Castejón de Valdejasas, Castiliscar, Erla, Frago (El), Isuerre, Layana, Lobera de Onsella, Longás, Luesia, Luna, Marracos de Priesratajada, Navardún, Orés, Pedrosas (Las), Piedratajada, Pintos (Los), Puendeluna, Sierra de Luna, Undués de Lerda, Urriés, Santa Eulalia del Gállego.

El conjunto monumental de las localidades de las Cinco Villas son el principal reclamo turístico de la comarca, donde podemos encontrar vestigios de:

- La época *Prerromana*: Yacimiento de ValdeTaus en Tauste (años 500 y 50 AC).
- La época *Romana*: yacimientos arqueológicos como Los Bañales en Uncastillo, El Mausoleo de la familia Atilia en Sádaba o el de Sofuentes, el sarcófago de Catisliscar y otros.
- El *Románico*: importantes obras se distribuyen en casi todos los municipios, castillos, iglesias (Santa María la Mayor en Uncastillo, La iglesia de Santa María en Ejea), ermitas y otros.
- La *huella Judía*: la elevada presencia judía en la Comarca hace que se puedan visitar cementerios (Biel y Uncastillo), sinagogas (Biel, Luesia y Sos de los Reyes católicos), láminas sepulcrales (El Frago), barrios judíos de Ejea de los Caballeros, Tauste, Luna, Luesia, Ruesta, Biel, Uncastillo, el Frago o Sos de los Reyes Católicos y otros.
- La *huella Árabe*: Torre Mudéjar de la Iglesia de Santa María en Tauste y otros.
- Otros Estilos: *Gótico* (Sádaba, Biel, Undués de Lerda. Píntano, Ruestra Tauste: Ermitas de San José y Santa Ana,). *Barroco* (Ejea, Las Pedrosas, Sos del rey Católico, Luna, Tauste. Convento de Santa Clara (Monjas Clarisas) e Iglesia de San Jorge siglo XVIII. Barroco Popular) de gran sencillez). Castejón y Ejea., *Renacimiento Aragonés*. (arquitectura Civil: casa de la Cámara, Casa de Cultura de Tauste,) y otros.

Actualmente se ofertan diferentes rutas turísticas en las cinco Villas como son:

- Ruta de los Castillos
- Ruta del Románico
- Ruta de las Juderías
- Ruta de «El Batallador»
- Lugares Pintorescos

- Rutas verdes y Rutas Naturales
- Rutas de Paseos peatonales y Excursiones
- Rutas en Bicicleta
- Ruta de Miradores
- Ruta de las Balsas de las Cinco Villas
- Otras

Entre las obras incluidas en el Plan de Colonización de la Zona de Bardenas, situados relativamente a poca distancia entre ellos, figuraba la construcción de 11 nuevos pueblos en la Comarca de las Cinco Villas:

1. Santa Engracia
2. Sancho Abarca
3. El Sabinar
4. Valareña
5. Pínsoro
6. El Bayo
7. Santa Anastasia
8. Bardenas del Caudillo
9. Alera
10. Dehesa del Portillo
11. Campo Real



Gráfico 3.

Actualmente pertenecen administrativamente al Municipio de Tauste, dos pueblos de Colonización (Santa Engracia y Sancho Abarca), Seis pueblos (El Sabinar, Valareña, Pínsoro, El Bayo, Santa Anastasia, Bardenas del Caudillo (actual Bardenas) al Municipio de Ejea de los Caballeros; uno al Municipio de Sádaba (Alera) y uno (Campo Real) al Municipio de Sos del Rey Católico. Es de destacar que, en el Municipio de Catisliscar se había proyectado un pueblo de colonización denominado «Dehesa del Portillo» que no fue construido.

Aproximadamente a finales de 1958, se construyeron de media 202 viviendas en los nuevos pueblos asentándose aproximadamente 1.267 familias.

En estos poblados de Bardenas, *de morfología y arquitecturas semejantes*, se cultivó básicamente maíz, luego completado con cereales de invierno, alfalfa y hortalizas (sobre todo pimiento y tomates), según la calidad del lote y la mano de obra disponible. La alfalfa se utilizó a menudo en la transición

del secano al regadío, por ser un cultivo mejorante y con fuerte tolerancia a la salinidad. Los colonos más antiguos intensificaron la producción en cuanto se lo permitió la maduración del regadío y, como estrategia para captar mayores ingresos, optaron, a partir de 1968-70, por cultivos de huerta, en detrimento del maíz (amenazado con importaciones extemporáneas) y de otros cereales, cada vez menos regulados y protegidos por el Estado.

*A través de la historia y en los diferentes modelos de ciudades, se ha regulado el uso de la tierra y la disposición física de las estructuras urbanas en función de los criterios estipulados por la arquitectura, la ingeniería y el desarrollo territorial. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que el modelo de las ciudades ha sido el reflejo de la cultura de sus pobladores, de la realidad social, que subyace en todo asentamiento urbano y de las civilizaciones.*

## **II. ALGUNAS LEYES Y DECRETOS DE LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN**

Anterior al Decreto de los pueblos de colonización se aprueba la ley de 26 de diciembre de 1939 sobre La Colonización de grandes Zonas y la Ley de 21 de abril de 1949 sobre colonización y distribución de la Propiedad de las zonas regables y otras.

El Decreto, que dio origen a estos pueblos de colonización, fue el dictado el 19 de octubre de 1951 (B.O. Nº 305 de 1/11/51); que declaró de *alto interés nacional la colonización de la Zona Regable por la primera parte del Canal de Bardenas desde el Pantano de Yesa hasta el río Arba de Luesia.*

Para disponer de terrenos para la construcción de los nuevos pueblos, el Instituto Nacional de Colonización llegó a acuerdos con los Ayuntamientos, para comprar terrenos pertenecientes a sus comunales y propios, desembolsando un dinero, por estas tierras que luego, a su vez, pagaron los colonos al Instituto. Así, el Instituto de colonización pagó las expropiaciones de sus fincas a antiguos propietarios u otros.

Por Decreto de 12 de febrero de 1954 (B.O. Nº 55 de 24 del mismo mes) se aprobó el *Plan General de Colonización de la Zona de Bardenas.* El Plan coordinados de Obras fue emitido por Orden Conjunta de los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura el 28 de Marzo de 1955.

### III. LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN

Los pueblos de colonización han sido de nueva creación y han surgido por una política que se emprende a nivel nacional a partir de 1939 y como nuevos asentamientos colectivos de población en las diversas regiones Españolas, poseen una tipología singular y cada uno de ellos es diferente al otra, por el toque diferenciador del arquitecto que lo proyectó, donde se intenta cumplir un determinado encargo y programa, considerando las condiciones específicas del lugar y el territorio. Estos pueblos también han tenido una influencia y un impacto en la vida real de sus habitantes, en su entorno más cercano (Municipio) y en su territorio (Región).

*La política de colonización comenzó a perfilarse en España tras la Guerra Civil. Tenía como objetivo transformar en zonas de regadío grandes territorios hasta entonces incultos, para aumentar la productividad general del país. Y, como medio de consolidar las mejoras en el territorio, pretendía instalar de manera estable pequeñas agrupaciones de campesinos que las rentabilizaran, gracias a la redistribución de la propiedad. Este ambicioso programa fue desarrollado por la Administración del estado; cuando se creó en 1939, el Instituto Nacional de Colonización (INC) cuya extinción oficial tuvo lugar en 1971, año en que desapareció el Instituto, aunque la finalización definitiva de algunas de las fases del proyecto se prolongó hasta 1985. Desde 1972, se creó el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (INC-IRYDA) que continuó con las Funciones del INC con competencias transferidos o compartidas actualmente con la Comunidad Autónoma y la Administración Local; dándoles a los pueblos de colonización una condición de Municipio o Entidad Local Menor.*

Resultado de una intervención en el territorio y de acometer importantes obras de carácter público: infraestructura hidráulica (pantanos, canales de riegos acequias y otros); deforestaron, roturaron montes; nivelación de terrenos escabrosos; construcción de caminos, se propiciaron algunas condiciones para que se construyan las nuevas poblaciones que iban a acoger a los colonos y para que se pudiera desarrollar la agricultura y el asentamiento de sus pobladores dentro del amplio marco de transformación económico y social de grandes zonas, en beneficio de la comunidad nacional, la mejora del medio rural y las condiciones de vida de la población campesina; pero que no fue el resultado de una planificación urbanística territorial íntegra, expresión imperfecta del desarrollo sostenible; ya que los pueblos de colonización, ocuparon diversas áreas del territorio, con problemas de infraestructuras, servicios, comunicaciones y otros, que no fueron estudiados en el momento de su creación, pero que deberán ser abordados al plantear su futuro desarrollo. En la actualidad, los urbanistas se preocupan cada vez más de las cuestiones medioam-



bientales; así mismo, sus objetivos finales son integrar, potenciar y preservar las zonas rurales de los procesos urbanísticos salvajes.

Refiriéndose a la creación de los pueblos de colonización, Beato Espejo, en su libro *El Régimen Local y la colonización Interior del siglo XX*, manifiesta en la pag. 17 «...cerca de 300 en la geografía española, más de 30.000 viviendas construidas y 176.000 habitantes que la ocupan...», y en pág. 129, «A lo largo de 40 años el territorio ocupado por la acción del Estado para este fin, asciende a más de 1,2 millones de Has y las soluciones adoptadas para cada asentamiento ha variado de acuerdo con el momento socio económico del país, con la peculiaridad regional española...».

#### IV. EL PLAN BARDENAS Y LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN EN LA ZONA DE BARDENAS

Una de las determinantes necesarias para la creación de los pueblos de colonización en la zona de las Bardenas, fue la creación de la infraestructura hidráulica del «Canal de Bardenas», «el Pantano (Presa) de Yesa» y la puesta

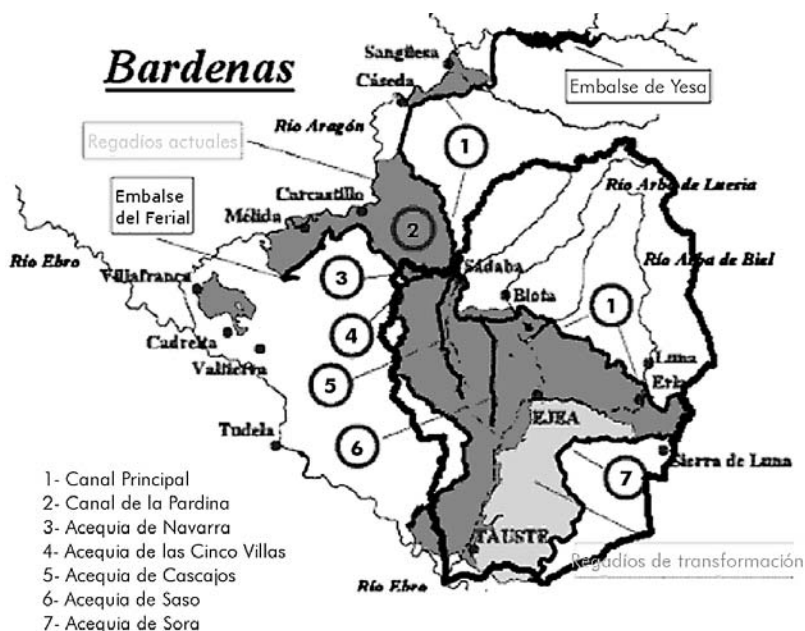


Gráfico 4.

en servicio de «60.000 ha. Regables; de las cuales 40.000 están localizadas en Aragón y 20.000 en Navarra y va Desde Sangüesa a Tauste»\*.

\*Datos y planos publicados por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El Canal de Bardenas tenía como objetivos enlazar los tres grandes Ríos: Cinca, Gallego y Aragón (canal de Bardenas-Pardina-Otros).

El encargo de las obras del Canal de Bardenas fue realizado a los Ingenieros Feliz de los Ríos, D. Mariano Vicente y D. Antonio Colom en 1923-1924. El 7 de mayo de 1926 una Real Orden aprueba el proyecto de la Presa de Yesa que tendría una capacidad inicial de 470 hm<sup>3</sup> destinados al Canal de Bardenas y al riego de la zona de cultivo de la propia cuenca. El mismo equipo que proyecta el Canal de Bardenas proyecta la presa; presentando su trabajo el 29 de diciembre de 1924. Este sería aprobado 8 años después, el 30 de junio de 1932, por una Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas. Así mismo, las obras comenzaron en 1932 e incluyeron 132 Km dividido en dos partes: Bardenas I y Bardenas II (que a la vez se subdivide en siete tramos, de los cuales actualmente está construido hasta el sexto). Aunque el 13 de noviembre de 1928 comenzaron las obras de cimentación de la presa, que habían sido sacadas a concurso en el tercer plan de Obras y Trabajos.

Después de la guerra civil, en que las obras estuvieran detenidas, se retoman con la construcción de la variante de la carrera en 1940 y la excavación de la ladera derecha. En 1945, de la mano de Rene Petit, se realizan dos reformas del proyecto, la primera se aprueba por Orden Ministerial el 6 de febrero y la segunda y definitiva, el 15 de septiembre. Definitivamente quedan designadas las utilidades que se le van a dar al agua de Yesa que son las mismas que se habían previsto en el proyecto de Feliz de los Ríos, pero se rebaja la superficie regable a 110.000 ha. El 19 de octubre de 1951 se declara por Real Decreto de *alto interés nacional* la transformación en regadío de la zona de la primera parte del canal que llega hasta el río Arba de Luesia.

Se encarga el proyecto general de riegos para el Canal de Bardenas al Instituto Nacional de Colonización. El 12 de febrero de 1954 se aprueba dicho proyecto para la primera zona del canal y se forma una Comisión Técnica Mixta que queda encargada de elaborar el Plan Coordinado de Obras que es aprobado el 28 de marzo de 1955. En 1959 se acaban las obras de la presa, que entra en servicio en 1960 a la vez que la primera parte del Canal dando servicio a 21.000 Ha de las 110.000 proyectadas.

A través del tiempo la ampliación de la zona Bardenas ha seguido contribuyendo al desarrollo de la zona. Existen tramos del Plan Bardenas II en construcción y Bardenas III, que todavía no se ha iniciado.

## **V. OBJETIVOS DE LA CREACIÓN DE LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN**

Con los Pueblos de Colonización, se crean una estructura, urbanística, arquitectónica; con los aspectos estéticos, morfológicos y paisajísticos específicos; y expectativas de trabajo; donde se ofrecía suelo cultivable, con una infraestructura hidráulica adecuada; con el objetivo principal de crear nuevas Unidades Residenciales o modernizar las existentes, dentro de un amplio marco político para la transformación económica y social de grandes zonas en beneficio de la Comunidad Nacional, la mejora del medio rural y las condiciones de vida de la población campesina; donde:

- Se instala de manera fija y estable una población que trabajara en la agricultura y guiada por el INC-IRYDA como Administración-Autoridad-Control de las mismas, luego por el Municipio para cumplir con los Objetivos agrarios. Carácter productivo, quedando finalmente como Entidad Local Menor y/o adscrita a un Municipio.
- Se llevan personas adecuadas (venidas de comunidades vecinas, de la misma Provincia o de otras) para ejecutar las tareas programadas y para que éstas conformen la Comunidad.

## **VI. PROBLEMAS POSTERIORES A LA CREACIÓN DE LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN**

Hay problemas que no se tomaron en cuenta, repetidos en varias ocasiones en el libro «El Régimen Local y la colonización interior del siglo XX» de Manuel Beato Espejo como:

1. El aspecto social y Comunitario, con la necesidad de dichas comunidades de ampliar las relaciones sociales cuando se pasa de una economía de subsistencia a otra de mercado; donde se necesita una plenitud de relaciones (vecindad, convivencia-ocio), que sobrepasaron el ámbito productivo; para poder alcanzar un nivel social, comunitario propio.
2. La falta de servicios mínimos, con medios adecuados.
3. La falta de comunicación y la nula infraestructura viaria, entre estos mismos asentamientos y con otros poblados y con el entorno rural en que se encontraba.
4. La capacidad jurídica propia independiente para elegir y nombrar a una Corporación que los guíe. Surgiendo organizaciones paralelas, tanto legales como sociales, con personalidad jurídica y fines propios, que representan a la comunidad con grandes limitaciones.

En los años 70, algunos núcleos de estos poblados fueron ampliados, en el momento en que el agricultor y sus familias disponían de medios de transportes donde podían desplazarse entre 10 y 15 Km. del lugar de residencia.

En referencia a los objetivos con que fueron planteados en la creación de estos pueblos de colonización; Carmen Gaviria e en el Artículo: Historia y evolución de la Colonización Agraria en España 1939-1982 publicado en la Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona (ISS 1138-9796) Nº 19, 26 de Abril de 1997 Manifiesta «Los pueblos de colonización se crearon con la política urbanística, impulsada por el Régimen de Franco; unos: «...trescientos (300) pueblos nuevos creados en las 200 áreas de expansión... la colonización no llevaba implícita una reforma de las estructuras de la propiedad agraria,... de la misma forma que de una estrategia comarcal y un desconocimiento de los efectos en la zona que se creaban los Pueblos que con el paso del tiempo han puesto de manifiesto su mala localización... Pensados en función del Regadío y dependientes de una sola actividad, fueron concebidos y realizados, más como planes de arquitectura que de urbanismo, esto explica que hoy, el 58% sean pueblos frustrados y en recesión...» (tomo III, 1991, p 284).

Manuel Beato Espejo cita a M. Bueno, en su libro «El Régimen Local y la colonización interior del Siglo XX. En al Pág. 128» La experiencia española tanto en el campo de la creación de nuevos núcleos rurales como en la modernización de pueblos antiguos es realmente trascendente por el volumen de trabajo desarrollado, por la diversidad regional, tan rica en matices socio culturales, y especialmente se ha producido en un período histórico dilatado, que ha permitido abordar estos problemas en situaciones propias de un país en vías de desarrollo o un país desarrollado según el momento y circunstancias que analicemos»

Actualmente algunos de los problemas planteados se han solucionado, pero otros no se han solucionado completamente.

## VII. PROBLEMAS ACTUALES

1. *Despoblación, alto nivel de envejecimiento, poca o nula tasa de crecimiento y poco entusiasmo de la población para conseguir soluciones sólidas a corto y largo plazo.*
2. *Zonas rurales con poco tejido urbano, poco estructurados y frágiles, desde el punto de vista de la organización social y política del territorio.*
3. *Falta de inversión para incentivar políticas de desarrollo.* Encontramos poca incidencia de actuaciones Administrativas Municipales, Regiona-

les y Autonómicas en estos pueblos y escasa inversión en nuevas infraestructuras y mantenimiento (obsolescencia de las infraestructuras creadas hace más de 50 años).

4. *Carencias formativas de Educación secundaria u otro tipo de educación.*
5. *Carencia de servicios sociales y sanitarios escasos y sus infraestructuras.*
6. *Falta de dotación de equipamientos y servicios; actividades relacionadas con el turismo rural y el agro turismo, falta de acceso a las nuevas tecnologías y otros factores de competitividad.*
7. *Falta de estructuras agrarias y comerciales y/o industrias agroalimentarias que absorbiese los excedentes lógicos de mano de obra sobrante y que transformase los productos elaborados en la zona.* Los colonos crearon sus propias cooperativas y canales de comercialización, siguiendo un camino que a menudo fue paralelo a la revitalización sindical agraria.
8. *Escasa flexibilidad en el programa de viviendas construidas para adaptarse al cambio de las necesidades de la población y que con el tiempo han resultado insuficientes.* Por esto, encontramos ampliaciones y modificaciones, que se han realizado sin proyecto y sin licencia de obra y que sobrepasan la ocupación de los solares y la edificabilidad.
9. *Falta de mantenimiento y conservación de las edificaciones cuyos materiales utilizados han sido de calidad media en la construcción de las mismas y que con el paso del tiempo causa un deterioro progresivo en las mismas.*
10. *Tamaño de los lotes para el cultivo, de las parcelas de tierra, insuficiente para que una familia pueda vivir de él exclusivamente de su explotación.* Así como la baja remuneración del agricultor, de la consiguiente falta de dinero para invertir en mejoras de producción y bajada de los precios de venta en muchas ocasiones o las fluctuaciones del mismo.
11. *Política de subvenciones para la agricultura y otros.*
12. *Herencia de la tierra:* como el lote de la tierra no podía dividirse, debía ir a un único heredero según el marco jurídico de la colonización. Normalmente era el primogénito quien disponía de medios de producción, el resto de los hijos emigraba, ya que lo le quedaba más salidas.
- 13 *Otros lotes se han vendido cuando el padre alcanzaba la jubilación, ya madurados y revalorizados, a capitales foráneos y a grandes empre-*

sas, que iba en contra de la pretendida función social de un proceso que había contado con cuantiosas inversiones y con una financiación proveniente del presupuesto nacional.

## VIII. PROPUESTAS A LAS EXPECTATIVAS DE DESARROLLO DE ESTOS PUEBLOS

1. *Carácter Agropecuario* (inicial) que se tendrá que adaptar a la dinámica actual de globalización y diversificación, para ser competitivos en los mercados (empresarios Locales).
  - Creación de estructuras sólidas agrarias y comerciales. El Polémico *Recrecimiento del embalse de Yesa*, triplicaría su capacidad actual de 447 Hm<sup>3</sup>, de gran importancia sobre todo para las Bajas Cinco Villas, ya que supondría, según la Comunidad General de Regantes del Canal de las Bardenas, consolidar la totalidad de la superficie regable del Plan Bardenas, mediante la puesta en riego de toda la segunda parte del citado Plan.
  - Acceso a nuevas tecnologías.
  - Creación de equipamientos relacionados con el Agro-turismo.
2. *Primera residencia*: con calidad de vida, aunque se trabaje en otra zona cercana.
3. *Segunda residencia*: para utilización de fines de semanas, periodos vacacionales u otros.
4. *Usos Turísticos y de servicios (culturales u otros)*:
  - El Turismo como opción de Desarrollo de los pueblos de colonización, está explicado en un apartado de este trabajo como complemento interesante a desarrollar y que implicaría dar opción a unas actividades complementarias, que podrían generar algunos puestos de trabajos e incentivar los valores rurales-urbanos (intermedios entre lo rural y lo urbano y su idealización), de contacto con el medio ambiente y ecológicos; que deberá ser Impulsada a través de Instituciones locales y políticas y presupuestos locales y territoriales.
  - *Crear equipamientos y actividades relacionados con el turismo rural.*
  - *Combinar, regular y gestionar de manera coordinada la actividad turística planteada con los espacios naturales y las rutas verdes de las «Reservas Naturales de las Faldas de Bardenas que deberá regularse con las tres reservas Reales de Navarra y enmarcada dentro*

del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (POR), así como el acondicionamiento de caminos rurales y vías pecuarias.

- *Futuros usos de locales comerciales y bares en las plantas bajas de algunas edificaciones para fomentar zonas de servicios, así como la construcción de nuevos equipamientos: si se desarrollan los usos turísticos podrán establecerse algunas actividades relacionadas con el turismo y el ocio.*
5. *Educativas: Proponiendo en los mismos pueblos, centros educativos que diversifique y prepare a la población para enfrenarse con nuevos retos.*
  6. *Asistencia Técnica para la mejora de todas las condiciones anteriores. Desarrollo en referencia de la Planificación Planteada, como poblados eminentemente agrícola y la influencia que podría tener la evolución urbana el desarrollo de otras actividades que pudieran resultar interesantes para el desarrollo futuro del mismo y su Recuperación tanto física, como económica y Social y lo que pudiera resultar un futuro adecuado en cuanto a usos futuros y propuestos.*
  7. *Desarrollo de las infraestructuras de comunicaciones de los pueblos con otros pueblos de colonización y con otros núcleos más desarrollados en la autonomía y con otras autonomías.*

## **IX. DESARROLLO DE LA PROPUESTA TURÍSTICA COMO OPCIÓN DE DESARROLLO Y DINAMIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN QUE DEBE IR INTERRELACIONADA CON EL DESARROLLO DE LAS OTRAS PROPUESTAS PLANTEADAS**

Expectativas como crecimiento y arraigo de la población en referencia a los objetivos y la influencia que podría tener la evolución urbana el desarrollo de otras actividades turísticas como desarrollo futuro del mismo y los pueblos de colonización de su entorno para su recuperación tanto física, como económica y social y que pudiera resultar un futuro adecuado en cuanto a usos futuros y propuestos, utilizando políticas de sostenibilidad.

Aunque se desarrolle una de las propuestas planteadas, se tendrán que desarrollar conjuntamente las otras; ya que cualquier problema; deberá *estructurarse conjuntamente, y deberá contar con el ayuntamiento, la Comarca y la Autonomía a la que pertenecen*, para aprovechar el máximo de oportunidades de desarrollo y un presupuesto económico que los garantice.

Según lo determinado el apartado 1, la Comarca de las Cinco Villas, ofrece actualmente unos atractivos turísticos interesantes, donde se podría plan-

tear alternativamente, una ruta para visitar la secuencia de *10 pueblos de colonización*; donde se podría explotar la idea: entre lo rural y lo urbano, pueblos que han sido creados siguiendo los parámetros de los trazados urbanos regulares y cada uno de ellos tiene una característica diferenciadora en cuanto a su diseño y su implantación en el territorio.

Así mismo, se podrían sumar otros 4 pueblos rurales históricos cercanos, Malpica de Arba, Rivas, Faradués; en el Municipio de Ejea de los Caballeros y Catisliscar en el Municipio de Catisliscar, así como también se podrían establecer otras rutas en la Comunidad Autónoma con otros pueblos rurales, que también tienen singularidades que presentar.

La ordenación del territorio constituye el gran reto para resolver los problemas y oportunidades de desarrollo territorial, regional cualquier actuación que se fuera a llevar a cabo deberá plantearse, en su concepción más amplia, tomando en cuenta el desarrollo sostenible; a partir de la escala regional, integrando todos los sectores y actividades implicadas en la transformación del espacio, respetando los espacios protegidos desde el punto de vista medioambiental y que incorporen elementos y valores culturales de identidad local, frente a los valores de la civilización urbana o de los procesos desmesurados de urbanización. *En este sentido los espacios naturales mejor conservados, los espacios arquitectónicos ligados al habitat, podría convertir los lugares marginales (muertos o estancados) en el signo y punto de arranque de su renacimiento; ya que, asistimos a un cambio radical de las relaciones de la sociedad con la naturaleza y con el medio rural, buscando atractivos, que difícilmente se pueden encontrar en las ciudades, lejos de los circuitos más conocidos y frecuentados, se pueden encontrar valores culturales inéditos, y podremos encontrar una variedad del paisaje natural y un rico mosaico de aprovechamientos agrarios, que junto al patrimonio, ligado a la historia y a la vida rural, se convierte en el recurso más valioso del turismo cultural. Directa o indirectamente, estas potencialidades, pueden contribuir a través del turismo rural, a estimular la rehabilitación del patrimonio, a la revalorización de los recursos agrarios y ganaderos, a la consolidación de un sector terciario diversificado, y en definitiva a la pluriactividad de la población activa rural, apuntando de este modo a sus rentas y a una mejor calidad de vida.*

*Las propuestas de itinerarios y la complementariedad de usos turísticos en la arquitectura rural, las imágenes y emplazamientos de pueblos desconocidos, la oferta gastronómica regional, cobraría de este modo una verdadera dimensión territorial, con suficiente capacidad para diversificar el conocimiento del paisaje y de los pueblos de colonización, entroncados como itinerarios complementarios a las Cinco Villas (centros históricos), las relaciones comarcales y regionales con zonas limítrofes; donde podríamos añadir los caminos y cañadas reales u otros, que nos ofrecen diversas enseñanzas acerca de la*



*interacción hombre-medio, artesanía enriqueciendo las escalas del conocimiento o las rutas verdes.*

El turismo ha ido cobrando cada vez mayor protagonismo en los últimos tiempos y está llamado a desempeñarlo todavía más en el futuro inmediato de las Cinco Villas, dada la abundancia de recursos patrimoniales (naturales y culturales) existentes en ellas. Ya han comenzado a ponerse en valor algunos de ellos, pero las potencialidades son enormes si tenemos en cuenta, además de la mencionada riqueza de nuestro territorio, el incremento del gusto por viajar y la consolidación de un nuevo modelo de turismo (interior) menos masivo, activo y de mayor calidad, más ecológico, más acercado a la naturaleza y más acercado hacia lo rural.

### **1. Propuesta de ruta turística de pueblos de colonización con encanto en las Cinco Villas**

*La propuesta es potenciar todos los núcleos existentes, primero en las Cinco Villas, pudiendo extenderse al resto de la Comunidad Autónoma de Aragón y a otras comunidades, para destacar sus aspectos más positivos para que, todos ellos encadenados, actúen conjuntamente, como fuerza motriz para su desarrollo.*

*Se propone el siguiente itinerario de los pueblos de colonización en las Cinco Villas:*



Gráfico 5. Itinerario.

Estos pueblos de colonización enmarcados tipológicamente dentro del urbanismo regular; poseen cada uno su personalidad propia, su diseño individual, aspectos socio-culturales-regionales, donde adquieren ciertas características diferenciadoras, pero que también tienen muchas similitudes, que hacen que los mismos, puedan considerarse como «pueblos con encanto» rurales, singulares, cuyo concepto desarrollado turísticamente podría posibilitar el desarrollo de los mismos, debiendo ser abordado desde el punto de vista Político, social, económico, cultural; donde se incluyan aspectos turísticos que destaquen éstos y otros aspectos rurales, naturales y se interrelacionen a nivel Comarcal, con la Comunidad Autónoma, el resto de comunidades autónomas y la comunidad europea.

Los pueblos de colonización se sitúan en los siguientes Municipios y con los siguientes datos:

*A	Núcleo Matriz (Municipio)	Nombre del pueblo de colonización	Distancia (km) al núcleo matriz	Zona de interés nacional	Apro/ Decreto	Plan Peral	Sup/ Ha	Pob/ Ha	Nº viviendas	Sup/Ha Núcleo matriz	Pob/Ha Núcleo matriz
1	Tauste	<b>Sta. Engracia</b> (Barrio)	6	Bardenas	...	...	3.052	500	122	...	7.000
2	Tauste	<b>Sancho Abarca</b> (Barrio)	7	Bardenas	...	...	5.210	515	180	48.000	7.000
3	Ejea de los Caballeros	<b>Sabinar</b> (Barrio)	14	Bardenas	...	...	4.183	238	165	...	...
4	Ejea de los Caballeros	<b>Valareña</b> (Barrio)	12	Bardenas	...	...	3.942	347	90	...	...
5	Ejea de los Caballeros	<b>Pinsoro</b> (Barrio)	18	Bardenas	...	...	4.081	604	336	...	...
6	Ejea de los Caballeros	<b>Bayo, El</b> (Barrio)	14	Bardenas	...	...	3.566	612	155	...	...
7	Ejea de los Caballeros	<b>Sta. Anastasia</b> (Barrio)	8	Bardenas	...	...	4.271	127	189	...	...
8	Ejea de los Caballeros	<b>Bardenas del Caudillo</b> (Barrio)	8	Bardenas	...	...	2.986	842	200 (202)	...	...
9	Sádaba	<b>Alera</b> (Barrio)	8	Bardenas	19/10/57	12/02/54	2.260	700	108 (110)	13.000	2.900
10	(Catisliscar)	<b>Dehesa del Portillo **B</b>	5	Bardenas	12/07/62 ***			200 ***C	40 ***C		
11	Sos del Rey	<b>Campo Real (V.d.)</b> (Barrio)	8	Bardenas	...	...	...	28	(16)	26.610	1.345

\*A Datos del libro «Régimen Local y la Colonización interior del siglo XX. Autor: Manuel Beato Espejo. Universidad de Extremadura. Cáceres 1990. Página 147 (Situación de los Núcleos dependientes del INC-IRYDA con base al Decreto 2.967/1966 del 20 de Octubre). Lo que esta entre paréntesis es del cuadro Nº 3 (Situación de los Núcleos dependientes del INC-IRYDA, de la Pág.192 del mismo libro.

\*\*B Dehesa del Portillo en el Municipio de Sádaba, fue un pueblo proyectado, pero no construido)

\*\*\*C Datos sacados del Proyecto de Obra.

## **2. Los diversos arquitectos de los pueblos de colonización en las Cinco Villas**

Aunque la construcción de una ciudad no puede entenderse solo como una exclusiva concepción compositiva, siempre deberá ser tratado de una manera multidisciplinar donde interviene la sociología, la cultura, la economía, la política, la arquitectura y el urbanismo, la sostenibilidad medioambiental, etc., etc. Por lo tanto, los retos que se planteen para el desarrollo de los pueblos de colonización u otros rurales, deberán contar con la estrecha relación que poseen con los municipios, con sus comarcas y con la comunidad autónoma a la que pertenecen, con problemas y oportunidades generales, de carácter socio-económico, político, cultural y de otra índole, que se deben interrelacionar. *En este trabajo solo trataremos el tema urbanístico.*

El diseño urbanístico global de cada uno de los pueblos fue realizado por un arquitecto, que también diseñaba las viviendas tipos y los diferentes edificios públicos. *Los arquitectos estaban asesorados por Agrónomos y peritos agrícolas, que establecían las funciones socio-ganaderas, así como también intervinieron Aparejadores.*

Los diversos arquitectos intervinientes, disfrutando de la libertad dentro de los límites de la disciplina visual, la arquitectura y el urbanismo han tratado de responder a determinados encargos y programas, considerando las condiciones específicas del lugar. Por ello; cada uno de los pueblos, posee un toque personal de su autor, aunque sigue un esquema del modelo urbanístico regular, ofrecen cada uno, una peculiaridad, una idea de forma que acepta los límites dictados por las circunstancias, que a veces, le da un toque singular y diferenciador; comprometiéndose con algunas respuestas específicas arquitectónicas y urbanísticas que conforman las soluciones y la diversidad planteada por cada uno de los arquitectos que han intervenido en el diseño de los mismos.

El diseñador-arquitecto-urbanista tuvo el compromiso y la responsabilidad por aquello que hizo, por lo que dentro de los límites de la disciplina visual, arquitectónica-urbanística y con cierta libertad, ha generado una forma. Dicho de otro modo; la presencia de las diversas formas, utilizadas por cada uno de los autores de los diferentes encargos de los pueblos ha sido la garantía de la libertad del diseñador-arquitecto-urbanista, que le da el toque singular y diferenciador. Los arquitectos-urbanistas intervinientes en los pueblos estudiados son:

- 2.1. *D. Antonio Barbany Bailo (1954):* Santa Engracia.
- 2.2. *D. Carlos Sobrini Marín (1954):* Sancho Abarca.
- 2.3. *José Beltrán Navarro (1953-1954):* El Sabinar, Bardenas del Caudillo, Santa Anastasia, El Bayo, Pinsoro, Valareña.

- 2.4. *D. José Borobio Ojeda*: Alera, Dehesa del Portillo (pueblo no construido en el Municipio de Catisliscar) y la Ampliación de Pinsoro.
- 2.5. *D. José Borobio Ojeda y Antonio Barbany Baylo* (En colaboración): Ampliaciones de Valareña, el Bayo, Santa Anastasia, El Sabinar, Bardena del Caudillo, Campo Real y otros (1960).
- 2.6. Otros.

## X. LA ESTRUCTURA URBANA DE LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN EN LAS CINCO VILLAS

Se describirá el arquitecto y la estructura urbana de cada pueblo de colonización.

### 1. Arquitecto **D. Antonio Barbany Bailo**

#### A) **Santa Engracia**

El Arquitecto que realizó el proyecto de este pueblo fue *D. Antonio Barbany Bailo* en 1954. Podemos observar el plano de conjunto del proyecto y la plaza donde se indica la ubicación de los edificios más importantes:

*Estructura urbana del pueblo*: Su casco urbano responde a la estructura planteada para estos núcleos de colonización de urbanismo regular. Una calle importante con orientación norte sur (cardo) donde se abre la plaza central del pueblo y donde se ubican los edificios más importantes como el Ayuntamiento, el dispensario médico, la vivienda del médico y otras edificaciones que se enfrentan a la plaza, como el Edificio Social y la Hermandad sindical. El primero, con salón (proyección de películas), Bar y vivienda y el segundo con despachos, biblioteca, salón y almacén.



Gráfico 6.1.

Cruza la plaza, otra Calle importante (el decumanus), con dirección este oeste. Al final de la Calle principal siguiendo el eje norte, se sitúa la iglesia como elemento arquitectónico más relevante volumétricamente.

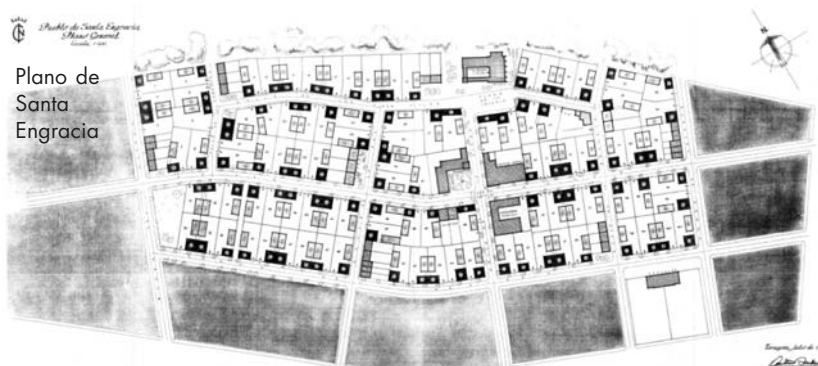


Gráfico 6.2.

El entorno de la plaza y la Iglesia: está catalogado en el P.G.O.U. como conjunto de Interés y como Bien de Interés Cultural Aragonés, «constituye un edificio del siglo XX que se inauguró en 1972, después de realizar unas reparaciones en la misma. Realizado en piedra caliza, es un edificio de estilo modernista, que actualmente posee un nido de las cigüeñas»\* (\*Datos y plano del P.G.O.U. vigente de Tauste.)

## 2. Arquitecto D. Carlos Sobrini Marín

### A) Sancho Abarca

El Arquitecto que realizó el proyecto de este pueblo fue D. *Carlos Sobrini Marín* en 1954.

*Estructura urbana del pueblo:* El pueblo ha sido concebido con una ordenación completamente simétrica en relación a dos ejes que se cruzan en la plaza circular situada en el centro del pueblo. En el eje norte-sur se sitúa la parte representativa del pueblo: Iglesia, plaza (denominada Plaza Mayor), Ayuntamiento, Hermandad Sindical, Edificio Social, Escuela y bloque de artesanos. El eje este-oeste es el que sigue la ordenación de las calles.

Podemos observar el plano de conjunto del proyecto y la plaza donde se indica la ubicación de los edificios más importantes.

El elemento urbanístico más característico es el centro cívico, resuelto como una plaza circular, como centro de gravedad del pueblo, que representa una exposición homogénea de todas las construcciones más importantes presidida por el edificio Administrativo del Ayuntamiento de dos plantas y unos soportales, constituidos por unos porches continuos, también circulares

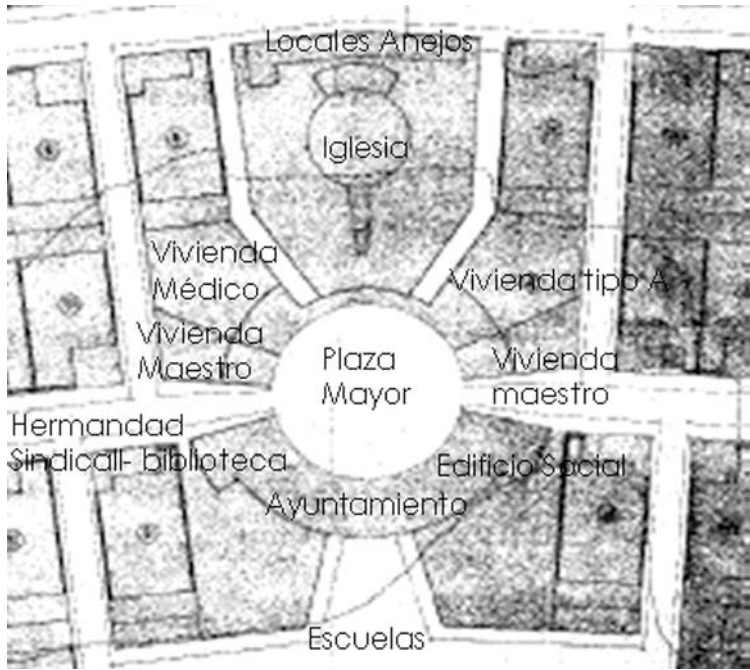


Gráfico 7.1. Plaza cívica Sancho Abarca\*.

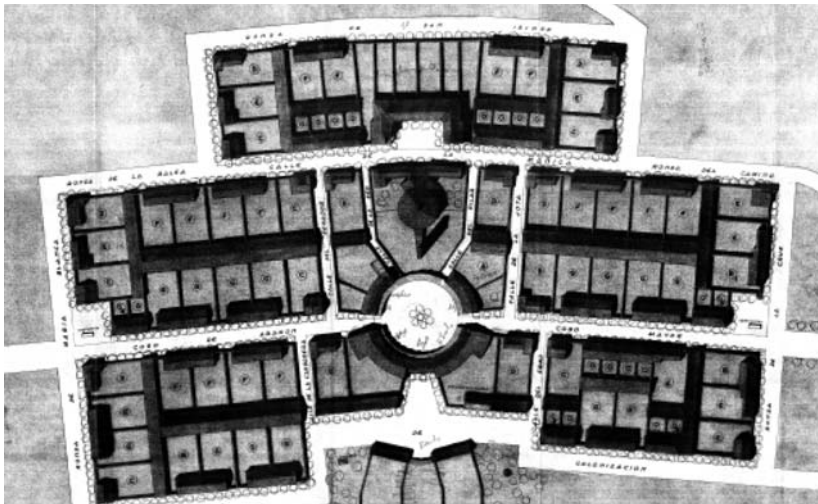


Gráfico 7.2. Plano Sancho Abarca\*.

\* Planos de proyecto del pueblo.

y con bóvedas onduladas que permiten una circulación bajo techo alrededor de la misma. Estas bóvedas onduladas se ven rematadas por la torre del campanario de la Iglesia de gran esbeltez y simplicidad de ladrillo cara vista.

Además del Ayuntamiento y la Iglesia que son los edificios singulares y de mayor relevancia que conforman la plaza circular, también existen otros de relevancia como el Edificio Social, la Hermandad Sindical, dos viviendas de Maestros, una vivienda para el médico y una vivienda de colono, y que poseen una sola planta o dos homogéneamente según los ejes de la plaza y presentan una continuidad de pendientes de faldones, conformadas con teja curva, con sus correspondientes aleros y caballetes.

Coincidiendo con uno de los ejes de la plaza y enfrenteado al edificio Administrativo del Ayuntamiento, se abre un hueco que da paso al edificio exento de la iglesia, que a modo de cuña parte la circulación con dos ramas simétricas. Este espacio tiene un gran poder de atracción y ofrece una gran versatilidad para usos comunitarios.

Como edificios complementarios, se sitúan los locales anejos a la iglesia, las escuelas y las viviendas de los artesanos.

### **3. Arquitecto D. José Beltrán Navarro**

En 1953-1954 realizó los proyectos de los seis pueblos de colonización situados en el Término Municipal de Ejea de los Caballeros, que se describen a continuación:

#### **A) El Sabinar**

*Estructura urbana del pueblo:* El casco urbano se asienta sobre la margen derecha del río Riguel. Cerca de las Sierras de Bardenas. La estructura del pueblo posee una disposición concéntrica de calles y manzanas con formas curvas, alrededor del núcleo o conjunto urbano central. En la memoria del proyecto inicial, se describe textualmente lo siguiente: «...Habiéndose ensayado un trazado urbano, en base a calles curvas con lo que se consigue una mayor variedad de perspectivas quitando la rigidez que proporciona la línea recta»

El núcleo central y epicentro del pueblo, lo constituye la plaza «Mayor» que se encuentra rodeada de árboles y es donde se sitúan los edificios con los volúmenes más importantes: la iglesia, la Casa rectoral, con servicios de Acción católica, que se une al edificio continuo de forma semicircular (traza cóncava), que envuelve la plaza, donde se ubica el edificio Administrativo del



Gráfico 8.1. El Sabinar\*\*.

\*P.G.O.U. vigente de Ejea de los Caballeros.  
\*\*Plaza Mayor. Plano de Proyecto del pueblo.

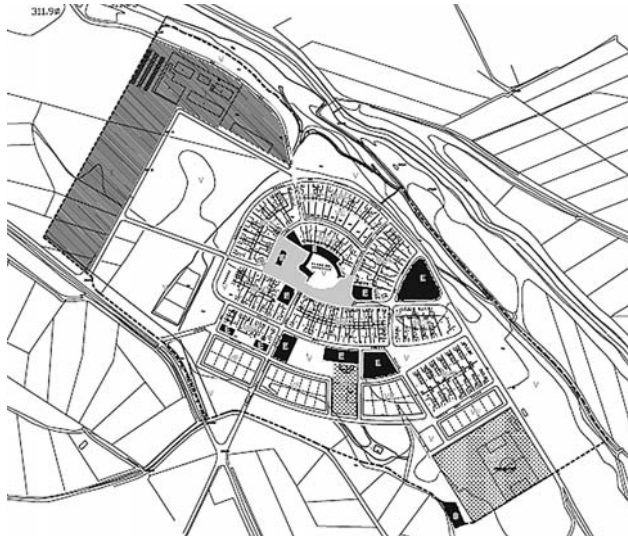


Gráfico 8.2. El Sabinar\*.



Ayuntamiento, el Consultorio médico y la vivienda del médico, las viviendas para dos maestros, la vivienda para un funcionario y para un colono. Posee porches con orientación sur-oeste. Desde allí se va extendiendo con una trama concéntrica alrededor del núcleo, donde se ubican las manzanas con las diferentes tipos de casas de los colonos y el resto de las edificaciones. A unos Km. de distancia del pueblo se ubica el cementerio.

La Plaza «Mayor» está catalogado por el P.G.O.U. como «Conjunto Urbano» ya que este núcleo urbano posee un «gran valor ambiental con edificaciones y jardinería muy cuidadas»\*.

Las viviendas son de tipología pareada, de una o dos alturas, situándose la vivienda en la fachada de la calle, quedando una parte del frente de la parcela ocupada por el portón de acceso de los carros. En el fondo de la parcela, se ubican las dependencias agrícolas que constan de cuadra, pajar-henil, almacén y otros; de dos alturas. Un cuerpo más bajo conecta la vivienda con este cuerpo de dependencias agrícolas. Las esquinas de las manzanas quedan conformadas siempre por las viviendas. Las parcelas poseían alrededor de 400 m<sup>2</sup>. Aproximadamente de superficie. En su construcción inicial; las viviendas de los obreros se agruparon en cuatro lugares diseminados en el pueblo, con objeto de no formar barrio independiente.

La ampliación del pueblo, cuyo proyecto fue realizado por los Arquitectos D. José Borobio Ojeda y D. Antonio Barbany Baylo, se realiza de forma ortogonal. «La Manzana entre las calles del Riguel y del trigo se aparta de este esquema de «almendra» y se plantea como un ensanche de traza ortogonal. La cooperativa en la Calle de Luz, sigue la línea de la traza sobre el Río Riguel»\*.

\*Datos y plano del P.G.O.U. vigente de Ejea de los caballeros.

## **B) Valareña (1954)**

*La estructura urbana del pueblo* es en damero, malla ortogonal sencilla dividida en dos mitades. «El pueblo está construido a ambos lados de la carretera regional ( A-125) que divide al pueblo en dos zonas claramente diferenciadas, usado en los modelos clásicos en núcleos históricos que surgían como travesías de caminos. Éste es un hecho atípico en los trazados de ordenación de la mayoría de los pueblos de colonización, que responden al modelo tangencial de la carretera»\*. Existen franjas arboladas de 60 metros, entre la carretera y los límites edificados que dan fachadas a la carretera; constituyendo un aislamiento de las dos partes del pueblo a la carretera.

Existen por tanto, dos entidades diferenciadas: el pueblo inicial con su primera ampliación y la segunda ampliación al otro lado de la carretera; en una de ellas, la más antigua se encuentra el Centro cívico, que se forma por

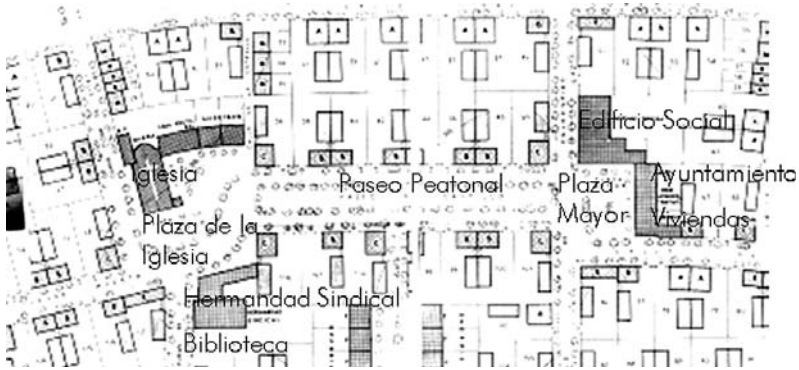


Gráfico 9.1. Plaza Mayor Valareña\*\*.

\*P.G.O.U. vigente de Ejea de los Caballeros.

\*\*Plaza Mayor. Plano de Proyecto del pueblo.

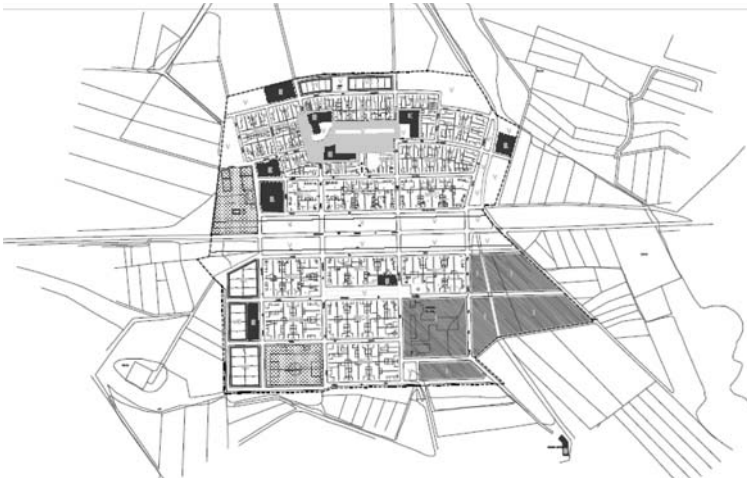


Gráfico 9.2. Plano. Valareña\*.

dos puntos focales: la plaza de la Iglesia donde se ubica la iglesia, la Casa Rectoral, la viviendas de los maestros, la Hermandad Sindical; y la plaza mayor donde se ubica el Edificio Administrativo, donde funciona el Ayuntamiento, la vivienda del médico y el empleado y el Edificio Social, que se encuentran unidos por un bulevar peatonal. Las viviendas de los comerciantes con sus comercios se ubican en una pequeña plaza. Las escuelas se sitúan en la parte sur oeste del pueblo. Las parcelas poseen una superficie aproxi-

mada de 400 m<sup>2</sup>. La vivienda de tipología aislada o pareada, ocupa la porción anterior de la parcela. La plaza Mayor, Plaza de la Iglesia, Ayuntamiento, Iglesia y Paseo peatonal, está catalogado por el P.G.O.U. como «Conjunto Urbano». El «Paseo de la Constitución» también está catalogado.

Las viviendas poseen la misma descripción que el pueblo del Sabinar.

### C) Pinsoro

*La estructura urbana del pueblo:* la trama es mixta combinando trazos curvos en algunos lugares y trazos rectos en otros. El núcleo de distribución del pueblo, parte de la Plaza Mayor, que es amplia, ajardinada y se abre en la confluencia del eje norte-sur (Cardus) con el eje este-oeste (el decumanus) en una de sus esquinas.

Preside y se enfrenta a la plaza, llegando hasta la confluencia de estas dos calles importantes, el edificio administrativo (Ayuntamiento), con las viviendas de maestros, de empleado y del médico con su consultorio. El frente formado por el edificio administrativo y las viviendas de maestros es porticado, quedando los porches con orientación sur. El volumen de esta edificación es de dos alturas.

Cerrando las otras dos esquinas, en estas dos calles importantes, se ubica la iglesia con la Casa Rectoral y el edificio de la Hermandad Sindical.



Gráfico 10.1. Plaza Pinsoro\*\*.

\*P.G.O.U. vigente de Ejea de los Caballeros.

\*\*Plano de Proyecto del pueblo.

Posee un arco muy característico en la plaza, del lado opuesto a la iglesia de torre cuadrada.

El pueblo se ha realizado por fases. «El núcleo central corresponde a la primera fase, el núcleo norte a la segunda fase y el núcleo sur a la tercera...\*».

Se compone de «tres agrupaciones de manzanas de viviendas separadas entre ellas con masas de bosquetes. Estos cortes en la trama urbana, heredados del planeamiento inicial, han evolucionado produciéndose nuevas manzanas intercaladas que tienden a unir al conjunto. Actualmente es un núcleo dinámico y con más población (1.000 habi-

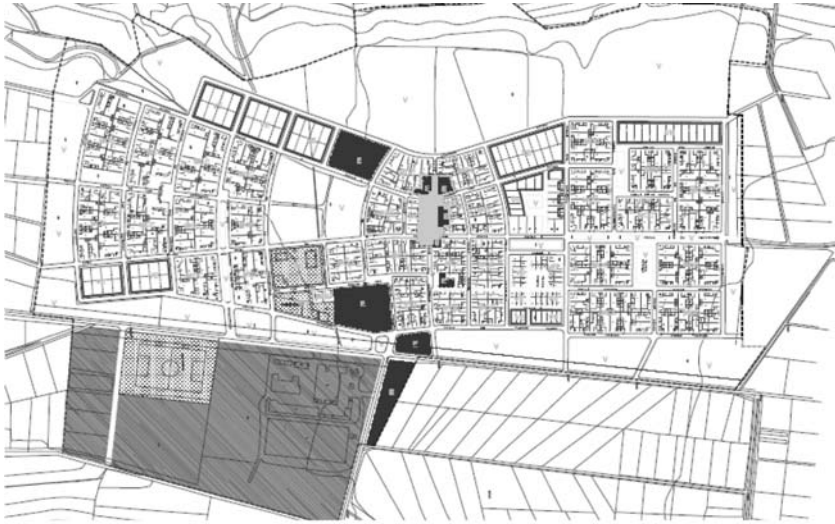


Gráfico 10.2. Plano Pinsoro\*.

tantes) con construcción nueva y rehabilitación que lo consolidan como un núcleo clave en el esquema territorial del municipio. Sin embargo existen viviendas desocupadas, otras en mal estado y solares que no se han construido.

La plaza Mayor formado por la Iglesia, los dos edificios laterales y el arco de acceso a la Plaza; está catalogado por el P.G.O.U. como «Conjunto Urbano».

Las parcelas poseen una superficie aproximada de 400 m<sup>2</sup>. La vivienda de tipología aislada o pareada, igual a las planteadas en los pueblos anteriores.

#### **D) El Bayo**

*La estructura urbana del pueblo es en damero, malla ortogonal sencilla, ordenación inicialmente simétrica y muy ordenada con un espacio central conformado por la Plaza, donde se ubican los edificios más importantes: Edificio de la Administración, consultorio médico con su vivienda, la vivienda del empleado administrativo, el edificio Social y la Hermandad Sindical. El edificio de la administración y las viviendas descritas poseen pórticos. La iglesia se ubica en el lado izquierdo de la plaza. Entre este edificio y la Iglesia existe un arco de enlace.*

Posee un bulevar que parte de la carretera como eje de penetración al pueblo hasta llegar hasta el edificio de la Iglesia, que es la parte más alta. La ampliación se desarrolla por la parte sureste del pueblo.

Paralelo y perpendicular al bulevar, se proyectan varias calles, que forman una serie de manzanas perfectamente regulares.

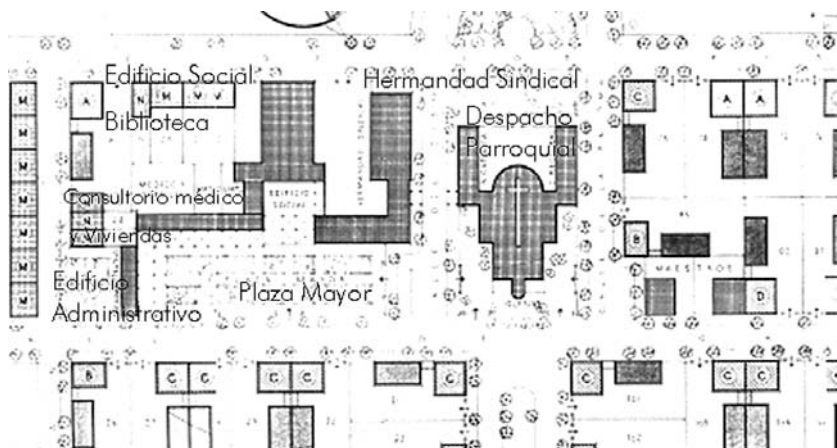


Gráfico 11.1. Plaza. El Bayo\*.

\*Planos de Proyecto del pueblo.

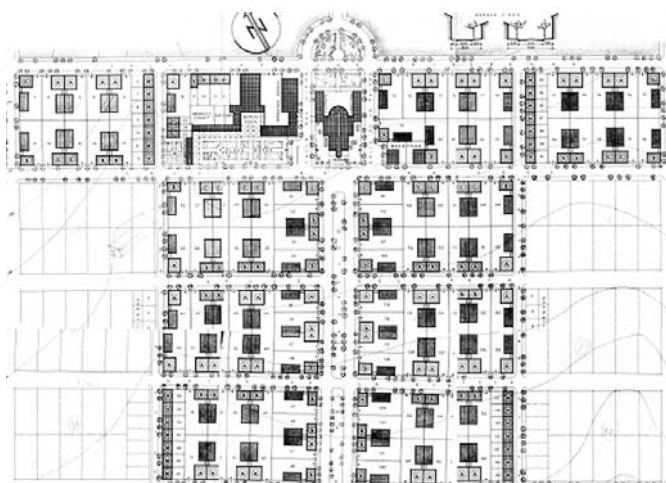


Gráfico 11.2. Plano El Bayo\*.

El pinar cerca de la carretera, diversos equipamientos, incluido la balsa situada en el acceso hacia el pueblo constituyen una barrera entre la carretera y el pueblo, que se valora como el elemento de mayor valor ambiental

La Plaza Mayor que incluye el Arco y la Iglesia, está Catalogada por el P.G.O.U. como «Conjunto Urbano».

Las parcelas poseen una superficie aproximada de 400 m<sup>2</sup>. La vivienda de tipología aislada o pareada, igual a las planteadas en los pueblos anteriores.

La vivienda de los obreros tiene tan solo un pequeño corral sin entrada de carros.

### E) Santa Anastasia

*Estructura urbana del pueblo:* En damero, malla sencilla con un espacio central, donde parte el trazado y donde se ubican los edificios más importantes: la iglesia con la casa rectoral, las viviendas del médico y maestros, el edificio de la administración con la vivienda del funcionario. El frente formado por las viviendas y el edificio de la administración, es porticado y orientado al Sur-Este, quedando la plaza protegida de los vientos dominantes del Nor-Oeste. Cuando se realiza la ampliación se deja una zona de pinares entre ellos. La edificación, urbanización y jardinería se encuentra en muy buen estado de conservación y mantenimiento, no existen viviendas desocupadas o deterioradas.



Gráfico 12.1. Plaza Mayor Santa Anastasia\*\*.

\*P.G.O.U. vigente de Ejea de los Caballeros.

\*\*Plano de Proyecto del pueblo.



Gráfico 12.2. Plano Santa Anastasia\*.

El poblado de colonización se ha realizado en dos fases, por lo que los pobladores diferencian pueblo arriba y pueblo abajo. Existe una superficie importante de bosquetes, que se encuentran en buen estado de conservación y mantenimiento y tienen un carácter «exterior» al pueblo. Se utiliza poco excepto el situado entre los dos barrios que tiene un carácter más central.

La plaza de la Iglesia está catalogada por el P.G.O.U. como «Conjunto Urbano».

## **F) Bardenas del Caudillo**

*Estructura urbana del pueblo:* «Está dividido en dos zonas claramente diferenciadas por la carretera de rango comarcal, que enlaza los poblados de colonización (Pinsoro, El Bayo, Bardena, etc.) con la A-127 regional (A-125). La misma posee un escaso tráfico y se encuentra en muy mal estado de conservación y mantenimiento».\*

«Este modelo inicial usado está enmarcado en los modelos tangencial en puntos con la carretera, con las ampliaciones (fases en las que se ha construido el pueblo) se ha transformado en pueblo a ambos lados de la carretera como los modelos clásicos de núcleos históricos que surgían a ambos lados de las travesías de los caminos»\*.

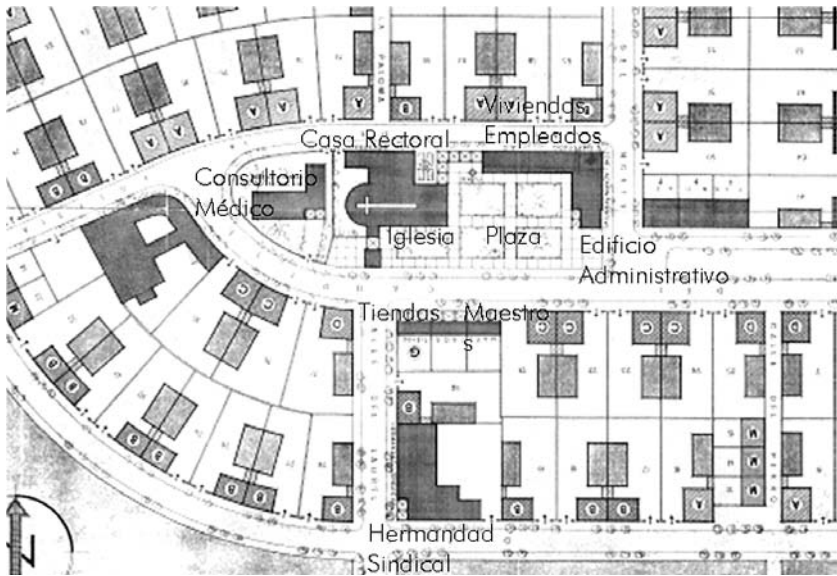


Gráfico 13.1. Plaza Mayor Bardenas del Caudillo\*\*.

\*P.G.O.U. vigente de Ejea de los Caballeros.

\*\*Plano de Proyecto.



Gráfico 13.2. Plano Bardenas del Caudillo\*.



La plaza de la Iglesia, la casa del Médico, el antiguo Ayuntamiento y el Arco está catalogada por el P.G.O.U. como «Conjunto Urbano».

\*P.G.O.U. Vigente de Ejea de los Caballeros.

«La trama urbana ha sido concebida en tres fases:

- 1) Zona Norte: Fase I: Pueblo de colonización.
- 2) Zona Sur: Fase II. Pueblo nuevo de colonización.
- 3) Fase Sur. Fase III. Cooperativa VPO Virgen Bardena, Construida en 1982 (7 manzanas al sur y al oeste del pueblo)»\*.

El núcleo formado en la segunda fase de ampliación del pueblo es ortogonal y según memoria de Proyecto de ampliación redactada por José Borobio Ojeda y Antonio Barbany Bailo; se sitúa al lado «sur de la carretera que enlaza los pueblos de colonización, donde quedaban una serie de pinares entre ambos núcleos, en la que se sitúan los hogares rurales y las viviendas de maestros. Se ha estudiado este emplazamiento ante la dificultad de colocar las nuevas viviendas formando conjunto con las actuales, lo que hubiera supuesto la eliminación del bosque que rodea casi por completo al pueblo... el efecto estético del pueblo rodeado de bosquetes; por esa zona verde es verdaderamente agradable».

#### **4. Otros arquitectos**

##### **A) Alera**

El Arquitecto *D. José Borobio Ojeda*: realizó el proyecto de Alera y las Ampliaciones de Pínsoro y el Bayo en colaboración con D. Antonio Barbany Baylo.

*Estructura urbana del Pueblo:* Su casco urbano responde a la estructura planteada para estos núcleos de colonización de urbanismo con trama mixta, ortogonal con tramos curvos. Calles rectas paralelas cortadas por otras perpendiculares generando un plano en damero completado con una sencilla Iglesia parroquial y zonas ajardinadas. Los servicios se abren en una plaza central donde también se sitúa la parroquia.

Las manzanas se configuran con viviendas de un solo acceso.

El 42% de la edificación está construida en dos alturas, y el 58% restante es de una sola altura. El número total de viviendas es de 110.

La estructura de la edificación está pensada como vivienda agraria, disponiéndose de espacios interiores para la guarda de aperos y útiles, y teniendo la edificación un pequeño porcentaje de ocupación sobre el total de la parcela.



Gráfico 14. Vista aérea de satélite. Alera.

Los Arquitectos D. Antonio Barbany Bailo y D. José Borobio Ojeda: realizaron la ampliación del pueblo que consistió en construir la escuela, una vivienda para maestros y 2 viviendas para obreros en el año de 1961.

## **B) Campo Real**

*Estructura urbana del Pueblo:* Estructura de trama regular, con edificaciones sencillas. Los materiales empleados en las viviendas en los revestimientos de los muros son: cara vista de piedra y/o enlucido. Las cubiertas inclinadas de teja curva montadas con barro sobre tablero de rasilla.

En el informe del proyecto primitivo realizado por el servicio de Arquitectura del Ministerio de Agricultura dice textualmente «En el informe del proyecto primitivo que dio este servicio, se expresaba el criterio, de que sería



Gráfico 15.1. Plaza de Campo Real.

\*Vista aérea Sig-Pac.

\*\*P.G.O.U. Sos del Rey Católico.



Gráfico 15.2. Vista aérea de satélite de Campo Real.

más conveniente adoptar el sistema de viviendas diseminadas en las parcelas, en lugar de núcleos constituidos por tan reducido número de viviendas y carentes de las asistencias debidas. La construcción de los edificios planteados en la ampliación, vienen a aliviar el problema de esta asistencia, por dotárseles de Iglesia, Escuela, Edificio de la Administración, hermandad Sindical, etc. Sin embargo estimamos que el trazado impuesto por el primitivo proyecto para tan reducido número de edificaciones, supone un encarecimiento notable por su excesiva urbanización. Este mismo inconveniente se manifiesta en el actual proyecto, especialmente en algunos de los núcleos, como el de Campo real, que es desproporcionado el presupuesto de urbanización con relación con los edificios...».

El proyecto de la ampliación de Campo Real fue realizada por D. José Borobio Ojeda y Antonio Barbany Baylo.

## **XI. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN ESTUDIADOS**

1. Normalmente se elegía el sitio para la ubicación de los pueblos de colonización en base a las condiciones más favorables y que tuvieran alguna carretera de comunicación o el cruce de las mismas, o se construyeron algunas carreteras específicas para dar servicio a los mismos, algunas después que el pueblo estuviera habitado.
2. Se eligieron núcleos urbanos concentrados.
3. Se ubicaron aproximadamente en el centro del área de cultivo que le correspondía y en zonas elevadas para facilitar el drenaje y la ventilación.
4. Los proyectos estaban pensados con la finalidad de racionalizar el máximo de espacio:
  - La trama urbana usada fue generalmente la regular: alrededor de la plaza se conforma la cuadrícula simple de manzanas, que forma una estructura parcelaria regular con unos ejes de ordenación simétrica ( Valareña, Santa Engracia, Campo real, el Bayo) aunque existen algunas excepciones donde existe una distribución concéntrica con calles curvas alrededor de la plaza principal (El Sabinar), una trama ortogonal simple que parte de una plaza circular (Sancho Abarca,) tramos ortogonales combinados con tramos curvos (Alera, Santa Anastasia y Bardenas del Caudillo, Pinsoro).

- La distribución de los espacios de los distintos tipos de viviendas.
  - La ubicación de los edificios públicos y de relevancia política-administrativa-social (Ayuntamiento, centro ), religiosa (Iglesia) y las viviendas más importantes.
5. Inexistencia de infraestructuras, equipamientos, servicios, vías de comunicaciones, y otros, cuando los colonos habitaron algunos de estos pueblos, y se han ido mejorando a través del tiempo.
  6. Actualmente existe una obsolescencia de las edificaciones o inexistencia de equipamientos, servicios. En algunos de pueblos se necesita su incorporación inmediata para impulsar el desarrollo de estos pueblos.
  7. La tipología de las viviendas normalmente corresponden a edificaciones principales para las viviendas unifamiliares con edificaciones secundarias para uso agrícola aisladas o adosadas con una o dos alturas máximas. La ocupación de las parcelas originariamente era del 50% edificado.
  8. Tipología de Edificios Públicos (Ayuntamientos, Iglesias, centros sociales, Hermandad Sindical, etc.) con diferentes soluciones en: la Implantación en los Centros Cívicos, el Volumen, la Forma y los Diversos materiales.
  9. La iglesia es el elemento volumétrico más importante que sobresale en forma, volumen y altura con relación a otras edificaciones, encontrándose exenta con relación a otros edificios de la plaza, o unidas a través de un arco (El Bayo) o interrupción del porche con bóvedas onduladas que permite la circulación peatonal bajo techo (Sancho Abarca).
  10. Tipologías de Viviendas con volúmenes simples y materiales como la teja curva, el ladrillo encalado en blanco, de piedra u otros, en contraposición con edificaciones donde se plantean densidades mayores.
  11. Se utiliza la vivienda como unidad de producción y aparecen diferentes viviendas y tipos: Colonos (con diferentes dimensiones), artesanos y obreros (generalmente con iguales dimensiones). Existe diferencia entre la vivienda como unidad de producción cuando se crearon los pueblos y el papel que deben jugar en nuestro tiempo.
  12. Los programas de viviendas han resultado insuficientes, por lo que se han producido ampliaciones, a veces realizado de manera ilegal, sin los permisos correspondientes. Algunas parcelas sobrepasan sobradamente el 50% edificado, en la actualidad.
  13. Existe una degradación estética actual presentando en algunos casos específicos porque los materiales empleados no siempre fueron de

buena calidad y actualmente en algunos de los pueblos se nota que no posee un adecuado mantenimiento en todas las viviendas.

14. En todos los pueblos estudiados se observa los bosquetes en el perímetro: Santa Engracia, Sancho Abarca, El Sabinar, Valareña, Pinsoro, El Bayo, Santa Anastasia, Bardenas, Alera, Campo Real. Los bosquetes en su perímetro se utilizó como una estrategia planimétrica con relación a la terminación de los bordes al concebir una masa forestal. Por ejemplo encontramos que en Sancho Abarca en su perímetro oeste posee 250 m. de profundidad de bosquetes. los otros perímetros están entre 25 y 100 m. de profundidad. Las funciones de los bosquetes en la fase inicial de su creación fueron: proteger al Pueblo de las inclemencias del viento, dotar al Pueblo de un sombramiento para combatir el intenso calor en verano propio de las Bardenas, separar a los pueblos de los cultivos circundantes.
15. Bulevares:
  - 15.1. En *Bardenas del Caudillo* y *Santa Anastasia*: parte de la carretera y llega hasta el centro cívico donde se ubica la iglesia.
  - 15.2. En Valareña: que se encuentra dentro del centro cívico y une dos puntos focales del pueblo: El ayuntamiento y el cine con la Iglesia y el edificio Social.
16. Caminos de acceso: son generalmente tangenciales a los pueblos a excepción de los pueblos de Valareña, Bardenas del Caudillo y Pinsoro, que cuando se han ampliado lo han hecho al otro lado de la carretera.
17. Como ventaja se puede decir:
  - 17.1. Que la calidad de vida es diferente en los pueblos de colonización, ya que las condiciones físico-espaciales (el trazado de las ciudades y su estética, las pautas del usos de la tierra, la densidad de población y de edificación) y ambientales son más favorables, sin estudiar el aspecto social o económico ni tampoco se está cuantificando la existencia de todos los equipamientos básicos, servicios, infraestructuras, así como el fácil acceso a los servicios públicos, que se sale del alcance de este trabajo.
  - 17.2. Al tener una población reducida, se pueden enumerar: las condiciones de bienestar, la cohesión social, menores índices de conflictividad y marginalidad; establecer usos gratos para el uso y el disfrute de los pueblos de colonización. La pequeña escala, que permite cierta flexibilidad, y que disminuye el riesgo

del planteamiento, puede ser el desencadenante de una actividad que trasciende la frontera de su propio ámbito, buscando la potenciación de los tejidos existentes e intensificando la cooperación social e institucional y entre los agentes promotores de diversos sectores, encontrándose el sector turístico, entre ellos.

**XII. OTROS PUEBLOS RURALES CERCANOS A LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN MENCIONADOS QUE SE PUEDEN INCORPORAR AL ITINERARIO PLANTEADO O A OTROS**

*	Nombre de los otros pueblos	Municipio
1	Malpica de Arba	Ejea de los Caballeros
2	Fardués	Ejea de los Caballeros
3	Rivas	Ejea de los Caballeros
4	Catisliscar	Catisliscar

**XIII. OTROS PUEBLOS RURALES EN LAS CINCO VILLAS: QUE SE PUEDEN INCORPORAR AL ITINERARIO O A OTROS**

Nº	Pueblos	Nº	Pueblos
1	Ardisa	10	Marracos
2	Asín	11	Orés
3	Biota	12	Las Pedrosas
4	Castejón de Valdejasa	13	Piedratajada
5	Erla	14	Salto del Lobo
6	Layana	15	Puendeluna
7	Lacorvilla	16	Sierra de Luna
8	Luna	17	Valpalmas
9	Casa de Esper	18	Otros

#### XIV. OTROS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN Y PUEBLOS RURALES EN ZARAGOZA

Así mismo en la Comunidad Autónoma existen otros pueblos de colonización y otros pueblos rurales, que pueden también tomarse en cuenta.

##### 1. Zona de la Joyosa; Monegros y Sobradriel, en Zaragoza\*

*A	Núcleo Matriz (Municipio)	Nombre del pueblo de colonización	Distancia (km) al núcleo matriz	Zona de interés nacional	Apro/ Decreto	Plan Peral	Sup/ Ha	Pob/ Ha	Nº viviendas	Sup/Ha Núcleo matriz	Pob/Ha Núcleo matriz
	La Joyosa	La Joyosa y Morlofa F. (Barrio)	3	La Joyosa y Morlofa F.	...	...	...	176	48	640	459
	Zuera	Ontinar de Salz E.L.M.	9	Monegros	...	...	...	582	123	33.376	5.246
	Zuera	Puilato (Barrio)	10	Monegros	...	...	896	180	45	...	...
	Zuera	Zuera (V.D.) (Barrio)		Monegros	...	...	...	...	6	...	...
	Sobradriel, Amp.	Sobradriel (Barrio)		Sobradriel, F.					62	1.210	609

Datos del libro «Régimen Local y la Colonización interior del siglo XX. Autor: Manuel Beato Espejo. Universidad de Extremadura. Cáceres 1990. Página 147.



## XV. OTROS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN EN HUESCA\*

*A	Núcleo Matriz (Municipio)	Nombre del pueblo de colonización	Distancia (km) al núcleo	Zona de interés nacional	Sup/Ha	Pob/Ha	Nº viviendas	Sup/Ha Núcleo matriz	Pob/Ha Núcleo matriz
1	Almudévar	Altozona del Llano	4	Monearos-Flumen	1.342	200	51	20.119	3.173
2	Opoloñino	Cantalobos	6,5	Monegros-Flumen	1.900	180	57	3.494	480
3	Sariñena	Cartuja de Monegros	13	Monegros-Flumen	2.638	1.005	185 (200)	2.638	18.462
4	Grañén	Curbez (Curbe)	6	Monegros-Flumen	1.790	404	88	11.778	1.794
5	Almuniente	Frula	6	Monegros-Flumen	1.809	550	110	3.742	508
6	Grañén	Montesusin	3	Monegros-Flumen	3.651	536	110	...	:
7	La Naja	Orillena (Grillena)	5	Monegros-Flumen	1.638	457	110	18.156	1980
8	Almudévar	S. Jorge	8	Monegros-Flumen	1.424	277	52 (58)	...	...
9	Sariñena	S. Juan de Flumen	8	Monegros-Flumen	2.798	1.065	213	...	...
10	Grañén	S. Lorenzo del Flumen	17	Monegros-Flumen	3.185	421	159	...	...
11	Grañén	Sodeto	12	Monegros-Flumen	1.840	450	98 (108)	...	...
12	Gurrea del Gállego	El Temple (del Caudillo)	4	Monegros-Flumen	1.535	623	143	19.280	2.282
13	Torres de Bardúes	Valfonda de Santa Ana	5	Monegros-Flumen	1.323	500	102	1.400	554
14	Almudévar	Valsalada	7	Monegros-Flumen	1.356	213	63	...	...
15	Esplús	Vencillón	12	Vencillón, F	1.284	574	124	8.350	1.527

Datos del libro «Régimen Local y la Colonización interior del siglo XX. Autor: Manuel Beato Espejo. Universidad de Extremadura. Cáceres 1990. Página 142-143.

## XVI. EN TERUEL\* ENCONTRAMOS DOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN CUYO NÚCLEO MATRIZ ES ALCAÑIZ

*A	Núcleo Matriz (Municipio)	Nombre del pueblo de colonización	Distancia (km) al núcleo matriz	Zona de interés nacional	Apro/ Decreto	Plan Peral	Sup/ Ha	Pob/ Ha	Nº viviendas	Sup/Ha Núcleo matriz	Pob/Ha Núcleo matriz
1	Alcañiz	Puigmoreno (Barrio)	15	Valmuel	2-03-1.51	14-12-51	1.364	561	83	52.305	10.352
2	Alcañiz	Valmuel del Caudillo (Barrio)	10	Valmuel	:	...	1.667	265	88	...	...

Datos del libro «Régimen Local y la Colonización interior del siglo XX. Autor: Manuel Beato Espejo. Universidad de Extremadura. Cáceres 1990. Página 146.

**XVII. OTROS PUEBLOS RURALES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

1	Lorbés
2	Asso-Veral
3	Pintano
4	Morán
5	Concilio
6	Torres de Montecierzo
7	Tórtoles
8	Cunchillos
9	Oitura
10	Morlofa
11	Berbedel
12	Rodén
13	Viver de la Sierra
14	Purroy
15	Embid de la Rivera
16	Huérmeda
17	Aluenda
18	Inogés
19	Granja de San pedro
20	Torres
21	LLumes

**XVIII. CONDICIONES NECESARIAS PARA IMPULSAR EL ITINERARIO TURÍSTICO PROPUESTO EN LOS PUEBLOS DE COLONIZACIÓN DE LAS CINCO VILLAS**

Para impulsar este proyecto es necesario:

1. La recuperación de los pueblos, en general, mejora en sus edificaciones, sus instalaciones, su infraestructura, sus equipamientos, servicios, instalaciones, así como las telecomunicaciones u otras.
2. Desarrollo y mejora de la Red Viaria y la Red de Alojamiento.

3. Mejora y fomento de políticas para la diversificación económica.
4. Creación de una estructura empresarial sólida.
5. Llevar a cabo diversas propuestas agrarias (por ejemplo: productos, pautas de calidad) ligadas a las turísticas, al transporte y accesibilidad y a las anteriores aspectos incluidos en un programa comunitarios de política y actuación con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.
6. Crear programas y actividades mediante acciones de catalogación, promoción y difusión, que permita una mayor divulgación exterior de los recursos y consolidación de segmentos emergentes de la demanda, para que se produzca el desarrollo de la Economía Rural, con proyectos de carácter local, que contribuyan de forma significativa al desarrollo integrado del espacio rural, tomando como base las potencialidades y recursos endógenos locales, y los grupos de acción local para la realización de las iniciativas, para consolidar las bases económicas locales y el desarrollo estable y duradero. Las mejoras materiales han de ir acompañadas con la calidad de los servicios ofrecidos y los atractivos de diversa índole mencionados, con la necesaria trascendencia social y económica para que, la competitividad de los territorios y la calidad de vida de las gentes que allí viven no den lugar a conflictos, ni acrecientes las desigualdades espaciales.
7. Frenar el éxodo demográfico y mantener las perspectivas económicas y diversificar las fuentes de ingreso en las familias rurales, recurriendo a métodos productivos que pongan en valor sus propios recursos endógenos.
8. Evitar la despoblación de estos pueblos es fundamental; por lo que se deberá cambiar el enfoque actual, para que la población se afiance y se fije. La despoblación o escaso crecimiento de los mismos, hace que en estos pueblos exista una población activa cada vez menor y ésta limita las posibilidades de desarrollo del sistema urbano y supone una dificultad para la aparición de actividades económicas de alto nivel, para la aparición de actividades productivas, atracción de inversiones, de disponibilidad de recursos públicos para desarrollar las infraestructuras y servicios que demanda, así como los procesos de innovación.
9. Crear un plan estratégico con una gestión eficiente del mismo con su difusión, que deberá ir acompañada de una señalización turística de calidad.
10. Creación de Centros de interpretación de los pueblos.

11. Interrelación de los pueblos con los Municipios a los que pertenecen, a las Comarcas, Región y Autonomías.
12. Voluntad, apoyo y gran impulso desde las administraciones públicas, las Instituciones y las asociaciones y que contribuyan a llevar a cabo este proyecto aportando el presupuesto adecuado para su desarrollo e implantación. Políticas y voluntades a través de Inversiones, que posibiliten la revitalización de los tejidos urbanos existentes y de actividades (sociales, culturales, institucionales, económicas), sumados a participación ciudadana y de las instituciones, potenciación de las actividades como motor de cambio (y desarrollo del tejido). A la mejora de unas infraestructuras y comunicaciones, o a la creación de otras nuevas. El desarrollo de los recursos locales, ligados a otros elementos naturales y del paisaje y de otras ciudades y pueblos que tengan atractivos históricos o para que se potencie lo rural frente a lo urbano.

### **XIX. ORGANISMOS Y OTRAS ENTIDADES DE DINAMIZACIÓN EN ARAGÓN Y LAS CINCO VILLAS QUE PODRÍAN CONTRIBUIR AL IMPULSO DEL ITINERARIO TURÍSTICO PROPUESTO**

1. Actualmente, la Diputación General de Zaragoza para dinamizar el progreso de todo el territorio provincial y construir un Aragón equilibrado ha creado en Mayo de 2005, el Organismo denominado *Zaragoza, Cuarto Espacio* (Zaragoza, Huesca y Teruel constituyen los tres espacios de desarrollos en este orden) con importantes consignaciones presupuestarias (que para el año 2006, estuvieron en torno a 681.000 euros, para activar iniciativas y proyectos), para identificar el espacio geográfico diferenciado del progreso, que se vive en Zaragoza Capital, ese espacio en retroceso, desenfocadamente valorado en la estadística oficial, y está en buena medida en peor condición que ciudades y territorios de otras provincias de España consideradas como deprimidos, y que necesitan una atención política específica para impulsar un nuevo modelo eficaz y sostenible a descubrir y activar potencialidades y oportunidades de ese *cuarto espacio provincial* que enlazadas con las generadas por nuestra capital, determinaran una provincia más pujante y equilibrada. Como el organismo, de «Zaragoza Cuarto espacio» se concibe como laboratorio de ideas, iniciativas y proyectos, así como observatorio de los nuevos modos de gestión y de las ayudas y oportunidades que se producen a escala regional, española y europea, se puede incentivar a partir de este

trabajo, el desarrollo de estos pueblos *que median entre lo rural y lo urbano*; palanca de alternativas al modelo tradicional de desarrollo rural, e impulso de nuevas visiones para la agricultura, las ciudades medias, los servicios supramunicipales y la puesta en valor de sus recursos endógenos, especialmente turísticos, patrimoniales, culturales y medioambientales. Podrá encontrar ayudas y oportunidades, para programas europeos, estatales y autonómicos para impulsar e incentivar las ideas planteadas, debiéndose presentar al Concejo asesor o consultivo.

2. Existen también *Asociaciones para el desarrollo del Turismo en las Cinco Villas* como ADEFO Cinco Villas y nace de la iniciativa de un grupo de empresarios turísticos interesados en el desarrollo y la promoción turística de la Comarca.
3. Existe el *Plan de Dinamización de las Cinco Villas*, aprobado contará con una inversión, entre pública y privada, que ascenderá a *6,7 millones de euros*. El dinero público se repartirá a partes iguales entre la comarca, la Diputación General de Aragón y el gobierno central. Esta cantidad se repartirá entre recursos turísticos, publicidad, formación empresarial, guías turísticos y la gestión del propio plan.
4. Se está elaborando un *Plan de desarrollo estratégico de los pueblos de colonización*: para poder presentarlo en 2009 para la celebración del 50 aniversario de su creación, donde sería una buena oportunidad para desarrollar este proyecto.
5. Con ayuda de todos se puede hacer realidad esta propuesta que puede impulsar y dinamizar el desarrollo de estos pueblos de colonización.